

Información del indicador

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta 4.5: De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de educación y formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.

Indicador 4.5.1: Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales/urbanas, quintil de riqueza inferior/superior y otros como la condición de discapacidad, los pueblos indígenas y las poblaciones afectadas por conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista que puedan desagregarse.

Serie

- SE_GPI_PART - Índice de paridad de género ajustado para la tasa de participación en la educación y formación formal y no formal (cociente) [4.5.1].
- SE_GPI_ICTS - Índice de paridad de género para jóvenes/adultos con habilidades en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) [4.5.1].
- SE_NAP_ACHI - Índice de paridad de estatus migratorio ajustado para lograr un nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas [4.5.1].
- SE_LGP_ACHI - Índice de paridad de prueba de lenguaje ajustado para lograr un nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas (cociente) [4.5.1].
- SE_TOT_GPI - Índice de paridad de género ajustado para alcanzar un nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas (ratio) [4.5.1].
- SE_TOT_SESPI - Índice de paridad socioeconómica ajustado de bajo a alto para lograr un nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas (cociente) [4.5.1].
- SE_TOT_RUPI - Índice de paridad rural-urbana ajustado para alcanzar un nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas (cociente) [4.5.1].
- SE_GPI_TCAQ - Índice de paridad de género ajustado para la proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas, por nivel educativo (ratio) [4.5.1].
- SE_GPI_PTNPRE - Índice de paridad de género ajustado para la tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso a la primaria), (ratio) [4.5.1].
- SE_AGP_CPRA - Índice de paridad de género ajustado para la tasa de finalización, por sexo, ubicación, quintil de riqueza y nivel educativo [4.5.1].
- SE_ALP_CPLR - Índice de paridad de ubicación ajustado para la tasa de finalización, por sexo, ubicación, quintil de riqueza y nivel educativo [4.5.1].
- SE_AWP_CPRA - Índice de paridad de riqueza ajustado para la tasa de finalización, por sexo, ubicación, quintil de riqueza y nivel educativo [4.5.1].

Última actualización: 27/03/2026

- SE_ADT_AGP_LITR - Índice de paridad de género ajustado para la tasa de alfabetización de jóvenes/adultos (cociente) [4.5.1].
- SE_ADT_AWP_LITR - Índice de paridad de riqueza ajustado para la tasa de alfabetización de jóvenes/adultos (cociente) [4.5.1].
- SE_ADT_ALP_LITR - Índice de paridad de ubicación ajustado para la tasa de alfabetización de jóvenes/adultos (cociente) [4.5.1].
- SE_ADT_AMP_LITR - Índice de paridad de estatus migratorio ajustado para la tasa de alfabetización de jóvenes/adultos [4.5.1].

Indicadores relacionados:

Todos los objetivos de renta variable y los objetivos asociados a los indicadores subyacentes.

Organizaciones internacionales responsables del monitoreo global

Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS).

Proveedores de datos

Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS).

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Los índices de paridad requieren datos de los grupos de interés específicos. Representan la relación entre el valor del indicador de un grupo y el del otro. Generalmente, el grupo probablemente más desfavorecido se coloca en el numerador. Un valor de 1 indica paridad entre ambos grupos.

Conceptos:

Consulte los metadatos para obtener el indicador subyacente correspondiente.

Unidad de medida

Relación. Este indicador se expresa como la relación del valor del indicador para el grupo probablemente más desfavorecido con respecto al del grupo probablemente más aventajado.

Clasificaciones

No aplicable.

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos:

Las fuentes son las mismas que para los indicadores subyacentes de este objetivo.

Método de recopilación de datos

Igual que el indicador subyacente.

Última actualización: 27/03/2026

Calendario de recopilación de datos

Depende del indicador subyacente.

Calendario de publicación de datos

Depende del indicador subyacente.

Proveedores de datos

Igual que el indicador subyacente.

Compiladores de datos

Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS).

Mandato institucional

El Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) es el organismo estadístico de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El Instituto elabora datos y metodologías comparables internacionalmente en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación para países en todas las etapas de desarrollo.

El [Marco de Acción Educación 2030, § 100](#), establece claramente que: *“En reconocimiento de la importancia de la armonización del seguimiento y la presentación de informes, la UIS seguirá siendo la fuente oficial de datos comparables a nivel internacional sobre educación. Continuará elaborando indicadores de seguimiento internacionales basados en su encuesta anual sobre educación y en otras fuentes de datos que garanticen la comparabilidad internacional para más de 200 países y territorios. Además de recopilar datos, la UIS colaborará con sus socios para desarrollar nuevos indicadores, enfoques estadísticos y herramientas de seguimiento que permitan evaluar mejor el progreso en relación con las metas del mandato de la UNESCO, en coordinación con el Comité Directivo de los ODS-Educación 2030”*.

Otras consideraciones metodológicas**Justificación**

Para medir el nivel general de disparidad entre dos subpoblaciones de interés con respecto a un indicador determinado. Cuanto más alejado de 1 se encuentre el índice de paridad, mayor será la disparidad entre los dos grupos de interés.

Comentarios y limitaciones

El indicador no es simétrico respecto a 1, pero una simple transformación puede hacerlo simétrico (invirtiendo las razones que superan 1 y restándolas de 2). Esto facilitará la interpretación.

Método de cálculo

El valor del indicador del grupo probablemente más desfavorecido se divide por el valor del indicador de la otra subpoblación de interés.

Última actualización: 27/03/2026

$$DPI = \frac{[Ind_i]_d}{[Ind_i]_a}$$

dónde:

DPI = Índice de Paridad de Dimensiones (Género, Riqueza, Ubicación, etc.)

Ind_i = el indicador Educación 2030 *i* para el cual se necesita una medida de equidad.

d = el grupo probablemente desfavorecido (por ejemplo, mujeres, personas más pobres, etc.)

a = el grupo probablemente más favorecido (por ejemplo, hombre, más rico, etc.).

Validación

El Instituto de Estadística de la UNESCO comparte todos los valores de los indicadores y las notas sobre la metodología con las Oficinas Nacionales de Estadística, los Ministerios de Educación u otros organismos pertinentes de cada país para su revisión, retroalimentación y validación antes de la publicación de los datos.

Ajustes

Igual que el indicador subyacente.

Tratamiento de valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

- **A nivel de país**

Igual que el indicador subyacente.

- **A nivel regional y mundial**

Igual que el indicador subyacente.

Agregaciones regionales

Igual que el indicador subyacente.

Métodos y orientación disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

El UIS ha elaborado una guía para los países sobre la metodología que debe utilizarse para calcular este indicador.

Gestión de calidad

La gestión de calidad para este indicador es la misma que la gestión de calidad de los indicadores subyacentes.

Garantía de calidad

El control de calidad de este indicador es el mismo que el de los indicadores subyacentes.

Evaluación de calidad

La evaluación de la calidad de este indicador es la misma que la evaluación de la calidad de los indicadores subyacentes.

Última actualización: 27/03/2026

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

Depende del indicador subyacente.

Series temporales:

Depende del indicador subyacente.

Desagregación:

Ninguno, porque los índices de paridad comparan directamente dos subpoblaciones de interés.

Comparabilidad/desviación con respecto a las normas internacionales

Fuentes de discrepancias

Igual que el indicador subyacente.

Referencias y documentación

URL:

<http://www.uis.unesco.org>.

Referencias:

Consulte las referencias de cada indicador subyacente.